



FICHA FORMATIVA	
FAMILIA PROFESIONAL	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
DENOMINACIÓN	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA
CÓDIGO	TMVI0208
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los Centros de Empleo del SEXPE
Nº DE PARTICIPANTES	13
Nº EDICIONES	2
HORAS POR EDICIÓN	457
MODALIDAD	PRESENCIAL
CALENDARIO	
LUGAR DE IMPARTICIÓN	Almendralejo y Zafra
OBJETIVOS	<p>Capacitar a habitantes de un entorno rural en riesgo demográfico para ejercer profesionalmente por cuenta ajena o propia a través de una iniciativa emprendedora, la conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera de manera segura, responsable y económica, siguiendo las instrucciones recibidas y aplicando la reglamentación vigente y normativa en materia salud, seguridad vial y medioambiental, así mismo supervisando y/o realizando las operaciones de carga, descarga y manipulación de mercancías de acuerdo a procedimientos definidos.</p> <p>Favorecer el acceso de la mujer a las profesiones relacionadas con este itinerario laboral con el fin de reducir su sesgo masculino y reducir el acusado desequilibrio (en favor de la población masculina) que caracteriza al mercado laboral del medio rural de la provincia de Badajoz.</p>
CONTENIDOS	<p>FORMACIÓN ESPECÍFICA (390h.)</p> <p>MF1461_2: Mantenimiento de primer nivel de vehículos de Transporte por carretera. (60h.)</p> <p>MF1462_2: Conducción racional y operaciones relacionadas con los servicios de transporte (130h.)</p> <p>UF0471: Conducción y circulación de vehículos de transporte urbano e interurbano por vías públicas (70h.)</p> <p>UF0472: Operativa y seguridad del servicio de transporte (60h.)</p> <p>MF1463_2 Planificación del transporte y relaciones con clientes (50h.)</p> <p>MF1465_2: Operaciones de recogida y entrega de mercancías (70h.)</p> <p>MP_transmercancias : Módulo de prácticas profesionales no laborales. (80h.)</p>



	<p>FORMACIÓN TRANSVERSAL (9h.):</p> <ul style="list-style-type: none">• Derechos fundamentales de la Unión Europea (3 horas)• Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación (3 horas)• Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente (3 horas) <p>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (18h.):</p> <ul style="list-style-type: none">• Búsqueda de empleo e inserción laboral (5 horas)• Fomento del emprendimiento y autoempleo (5 horas)• Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) (5 horas)• Habilidades personales (3 horas) <p>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRL (30h.)</p> <ul style="list-style-type: none">• FCOS02: Básico de Prevención de riesgos laborales.<ul style="list-style-type: none">• UF_1seguridad: Seguridad y salud en el trabajo (7h).• UF_2riesgos: Riesgos generales y su prevención (14h).• UF_3específicos: Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa (5h).• UF_4elementos: Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos (4h).
	<p>TUTORIAS (10H)</p>
FONDOS DE FINANCIACIÓN	FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que hace referencia este certificado.- Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los Centros de Empleo del SEXPE.-Superar entrevista de selección (en el caso que se requiera).

